



República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Secretaría Sala Civil  
Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá  
Av. calle 24 N° 53-28 Torre C - Oficina 305  
Teléfono: 423 33 90 Extensión 83-49  
Email: secscribsupbta2@ceudoj.ramajudicial.gov.co

**NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRÓNICO No. E-162  
27 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

NUMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MAGISTRADO	DESCRIPCION
11001310301620210019801	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES COLOMBIA	ASESORIAS FORESTALES LTDA	26/09/2023	ADRIANA AYALA PULGARIN	SE CONFIRMA EL AUTO DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2022 DEL JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C, Y CONDENA EN COSTAS AL RECURRENTE.// SE FIJAN COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE \$800.000,00. LIQUÍDENSE// PREVIAS LAS ANOTACIONES DE RIGOR, DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN (DSPD) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310303020200032901	ACCIONES POPULARES Y DE GRUPO	LIBARDO MELO VEGA	CENTRAL LECHERA DE MANIZALES S.A	26/09/2023	ADRIANA AYALA PULGARIN	SE ADICIONA LA SENTENCIA DE 19 DE DICIEMBRE DE 2022 DEL JUZGADO TREINTA CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C., CON EL FIN DE PREVENIR A LA SOCIEDAD ACCIONADA PARA QUE, A FUTURO, ADOPTÉ LOS CORRECTIVOS QUE SEAN NECESARIOS, PARA EVITAR INCURRIR EN CONDUCTAS COMO LA ESTUDIADA EN LA PARTE CONSIDERATIVA, // EN LO DEMAS SE CONFIRMA. //SIN CONDENA EN COSTAS, // SECRETARÍA DEVUELVA EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN, PREVIAS LAS ANOTACIONES DE RIGOR. (DSPD) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310303020230004501	Ejecutivo Singular	JOSE BERNARDO GUACANEME RODRIGUEZ	JORGE IVAN ORTIZ MUÑOZ	26/09/2023	ADRIANA AYALA PULGARIN	REVOCAR EL AUTO PROFERIDO 9 DE MARZO DE 2023 PROFERIDO POR EL JUZGADO TREINTA CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C.. EN SU LUGAR SE DISPONE QUE LA A QUO PROCEDA, DE SER DEL CASO, A LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO EN LA FORMA QUE ESTIME LEGAL. (DSPD) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310303820190044601	Ejecutivo Singular	JOSE FERNANDO OLIVEROS ABRAJIN Y OTRA	BELISARIO ACEVEDO DIAZ	26/09/2023	ADRIANA AYALA PULGARIN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DE 20 DE OCTUBRE DE 2021, PROFERIDA POR EL JUZGADO TREINTA Y OCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C., //SE CONDENA COSTAS DE AMBAS INSTANCIAS AL EJECUTADO. SE FIJAN COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE \$2.000.000,00. LIQUÍDENSE.// POR SECRETARÍA DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN, PREVIAS LAS ANOTACIONES DE RIGOR. (DSPD) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/T RIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148</a>

11001310303920210027801	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	JESUS BARRERA PEREZ	26/09/2023	ADRIANA AYALA PULGARIN	1.REVOCAR LA PROVIDENCIA DEL 8 DE AGOSTO DE 2022, POR MEDIO DE LA CUAL SE INADMITIÓ LA APELACIÓN CONTRA EL AUTO PROFERIDO EL 14 DE DICIEMBRE DE 2022, POR EL JUZGADO TREINTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. 2. SI CONDENA EN COSTAS ANTE LA PROSPERIDAD DEL RECURSO. 3. ORDENAR DEVOLVER EL EXPEDIENTE DIGITALIZADO AL DESPACHO DE LA HONORABLE MAGISTRADA ADRIANA AYALA PULGARÍN, PARA LO DE SU COMPETENCIA. (DSPD) HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/TRIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148
11001319900320200236201	Verbal	CARLOS EDUARDO ESCALLON AVILA	LIBERTY SEGUROS S.A.	26/09/2023	ADRIANA AYALA PULGARIN	1.REVOCAR LA SENTENCIA DE FECHA Y PROCEDENCIA YA CONOCIDAS Y EN SU LUGAR DECLARAR PROBADAS LAS EXCEPCIONES DENOMINADAS TERMINACIÓN DEL CONTRATO SEGURO POR VENTA DEL VEHÍCULO Y AUSENCIA DE SINIESTRO DE ACUERDO CON EL CONTRATO DE SEGURO, 2. NEGAR LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. 3. CONDENAR EN COSTAS DE AMBAS INSTANCIAS AL DEMANDANTE. SE FIJAN COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE \$1000.000,00, 4. ORDENAR QUE, POR SECRETARÍA, SE DEVUELVA EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN, PREVIAS LAS ANOTACIONES DE RIGOR (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301920220047301	Ejecutivo Singular	HERNAN JAVIER ARRAGUI BARRERA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	26/09/2023	ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS	CONFIRMA EL AUTO DEL 20 DE FEBRERO DE 2023 PROFERIDO POR EL JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA // SIN COSTAS // DEVOLVER EL EXPEDIENTE DIGITAL AL JUZGADO DE ORIGEN (ML) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001220300020230212200	Conflicto De la misma Especialidad	JOSE RICARDO RAMIREZ GOMEZ Y OTROS	ALIMENTOS SPRESS S.A.S.	26/09/2023	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	DECLARAR QUE LA COMPETENCIA PARA CONOCER DEL PROCESO RECAE EN EL JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. REMÍTASE DE INMEDIATO EL EXPEDIENTE AL JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. INFORMAR AL JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ., (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300220190064201	Verbal	VICTOR ALFONSO HERRERA ROMERO	CESAR LEONARDO PRIETO MENDOZA Y OTRO	26/09/2023	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	DECRETAR LA NULIDAD DE LO ACTUADO EN EL PROCESO, POR ENCONTRARSE CONFIGURADA LA CAUSAL DE NULIDAD REGULADA EN EL NUMERAL 8 DEL CANON 133 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO. LO ANTERIOR, A FIN DE QUE SE RENEVE LA ACTUACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS FORMALIDADES EXIGIDAS POR EL LEGISLADOR Y CONFORME A LO DISPUESTO EN ESTA PROVIDENCIA. DECLARAR QUE LAS PRUEBAS PRACTICADAS, CONSERVARÁN PLENA VALIDEZ Y TENDRÁN EFICACIA RESPECTO DE QUIENES TUVIERON OPORTUNIDAD DE CONTROVERTIRLAS. DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE DIGITAL AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310301819952202301	Ejecutivo Singular	CONSTRUCTORA NELEKONAR LTDA	CENTRAL CATERPILAR LTDA Y OTROS	26/09/2023	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	CONFIRMAR EL AUTO DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, PROFERIDO POR EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ, SIN CONDENA EN COSTAS. DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE DIGITAL AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310302320190004401	Verbal	LUIS HERNANDO GUEVARA PEÑAFIEL Y OTRO	ROSALEDA INVERSIONES SAS Y OTROS	26/09/2023	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA DEL 10 DE AGOSTO DE 2023, PROFERIDA POR EL JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, EN EL EFECTO SUSPENSIVO. EN FIRME ESTE AUTO, EL APELANTE DEBERÁ SUSTENTAR EL RECURSO DENTRO DE LOS CINCO DÍAS SIGUIENTES. SE ADVIERTE QUE, ANTE SU SILENCIO, SE DECLARARÁ DESIERTO EL MECANISMO DE IMPUGNACIÓN, (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310302419970736603	Ejecutivo Singular	EPSILON IMPORTADORA LTDA	JOSE ISIDRO PRIETO FUENTES	26/09/2023	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	CONFIRMAR EL AUTO DEL 28 DE AGOSTO DE 2023, QUE NEGÓ LA NULIDAD, PROFERIDO POR EL JUZGADO NOVENTA CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, OBRANDO COMO COMISIONADO DEL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ. SIN CONDENA EN COSTAS POR NO ESTAR CAUSADAS. DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE DIGITAL AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310302720200042601	Verbal	ARGOLIDE SA Y OTRO	JORGE ENRIQUE TORRES RIVERA	26/09/2023	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	REVOCAR EL AUTO DEL 16 DE FEBRERO DE 2023 PROFERIDO POR EL JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. EN SU LUGAR, LA A-QUO DEBERÁ DECIDIR LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA, RESPECTO A LA CALIFICACIÓN DE LA REFORMA DE LA DEMANDA. SIN CONDENA EN COSTAS DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE DIGITAL AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310303720150046103	Ordinario	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	CARLOS ALBERTO JARAMILLO CALERO	45195	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	EL APODERADO CARLOS ALBERTO JARAMILLO CALERO DEBERÁ ESTARSE A LO RESUELTO EN PROVEÍDOS DE 29 DE JUNIO DE 2023 Y 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023, CONMINA AL ABOGADO JARAMILLO CALERO, PARA QUE EN LO SUCESIVO SE ABSTENGA DE PRESENTAR PETICIONES REITERATIVAS Y NOTORIAMENTE IMPROCEDENTES, CONMINA AL ABOGADO JARAMILLO CALERO, PARA QUE EN LO SUCESIVO SE ABSTENGA DE PRESENTAR PETICIONES REITERATIVAS Y NOTORIAMENTE IMPROCEDENTES, (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>

11001310303920190028401	Ejecutivo con Título Hipotecario	CONSTRUCTORA HAYUELOS SA	PROYECTOS DE COLOMBIA PRODECOL S.A.	45195	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	CONFIRMAR EL AUTO DE 08 DE AGOSTO DE 2023, PROFERIDO POR EL JUZGADO TREINTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. CONDENAR EN COSTAS AL APELANTE. LA MAGISTRADA FIJA COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE \$1.000.000,00. DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE DIGITAL AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310304020210001901	Verbal	CARMAX HERNANDO ARIZA E HIJOS SAS	LEONOR CUBIDES VIUDA DE RUIZ	26/09/2023	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	REVOCAR EL AUTO DEL 26 DE MARZO DE 2023, PROFERIDO POR EL JUZGADO CUARENTA CIVIL DEL CIRCUITO BOGOTÁ EN SU LUGAR, LA A-QUO DEBERÁ DECIDIR LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA, RESPECTO A LA ADMISIÓN DE LA DEMANDA. SIN CONDENA EN COSTAS. DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE DIGITAL AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310304720230005101	Ejecutivo Singular	CLINICA LOS NOGALES S.A.S	FAMISANAR EPS SAS	26/09/2023	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	CONFIRMAR EL AUTO DE 14 DE MARZO DE 2023 PROFERIDO POR EL JUZGADO CUARENTA Y SIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. SIN CONDENA EN COSTAS POR NO ESTAR CAUSADAS. DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE DIGITAL AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001319900120200660801	Verbal	INDUSTRIAS DIPSA SAS	JERONIMO MARTINS COLOMBIA SAS Y OTRO	26/09/2023	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA DEL 16 DE JUNIO DE 2023, PROFERIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, EN EL EFECTO SUSPENSIVO. EN FIRME ESTE AUTO, EL APELANTE DEBERÁ SUSTENTAR EL RECURSO DENTRO DE LOS CINCO DÍAS SIGUIENTES. SE ADVIERTE QUE, ANTE SU SILENCIO, SE DECLARARÁ DESIERTO EL MECANISMO DE IMPUGNACIÓN. (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310302120210032702	Verbal	JUAN ALBERTO TORRES PATIÑO	PATRICIA NOGUERA ARANA	26/09/2023	GERMAN VALENZUELA VALBUENA	SE ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE // DENTRO DE LOS 5 DÍAS SIGUIENTES A LA EJECUTORIA DE ESTE PROVEÍDO, DEBERÁ SUSTENTARSE EL RECURSO // PRESENTADA EN OPORTUNIDAD LA SUSTENTACIÓN, CÓRRASE TRASLADO POR 5 DÍAS A LA PARTE CONTRARIA (ML) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310303320190044401	Verbal	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA SA	JAIME EDUARDO LOPEZ DUQUE	26/09/2023	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	CONFIRMAR EL AUTO DE 30 DE MARZO DE 2023 PROFERIDO POR EL MAGISTRADO DR. IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA // POR SECRETARÍA REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL MAGISTRADO ZULUAGA CARDONA, PARA QUE SE CONTINÚE CON EL TRÁMITE QUE CORRESPONDA (ML) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310300320190032001	Verbal	CONSTRUCCIONES M LUNA SAS	INNOVACIONES TECNICAS Y RECURSOS CONSTRUCTIVOS SA	26/09/2023	JAIME CHAVARRO MAHECHA	CONFIRMA EL AUTO DEL DE MAYO DE 2022 PROFERIDO POR EL JUZGADO 3° CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA // DEVUELVA EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN (ML) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>

11001220300020230174800	Conflicto De la misma Especialidad	FRONTERA ENERGY COLOMBIA CORP SUCURSAL COLOMBIA	INVEPETROL LIMITED COLOMBIA	26/09/2023	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	DIRIMIR EL CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA SUSCITADO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES Y EL JUZGADO TREINTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, EN EL SENTIDO QUE EL CONOCIMIENTO DEL ASUNTO CORRESPONDE A LA PRIMERA DE LAS AUTORIDADES MENCIONADAS // COMUNÍQUESE ESTA DETERMINACIÓN AL EL JUZGADO TREINTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ // REMÍTANSE ESTAS DILIGENCIAS AL DESPACHO COMPETENTE, PARA LO DE SU CARGO (ML) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001220300020230206700	Sin Clase de Proceso	NELLY ALFONSO ARAQUE	ESTE ES MI BUS S.A.S	26/09/2023	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	INADMITE LA DEMANDA DE REVISIÓN PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, LA DEMANDANTE SUBSANE. SO PENA DE RECHAZO, (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310300620170066102	Divisorios	BRENDA CAROLINA MARIN RODRIGUEZ	FERNANDO ANTONIO RODRIGUEZ RAMOS	26/09/2023	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	1.DECLARAR BIEN DENEGADA LA APELACIÓN INTERPUESTA CONTRA EL AUTO DE 3 DE OCTUBRE DE 2022 PROFERIDO POR EL JUZGADO 6° CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, 2. SIN COSTAS POR NO APARECER CAUSADAS. 3. EN OPORTUNIDAD SECRETARÍA DEVOLVERÁ EL PROCESO AL DESPACHO DE ORIGEN. (DSPD) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/T RIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148</a>
11001310301120000051205	Ejecutivo Singular	GUSTAVO RAMOS CALDERON	MARIA ISABEL CHAVEZ DE HIGUERA Y OTROS	26/09/2023	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	1.CONFIRMAR EL AUTO QUE EL 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 PROFIRIÓ EL JUZGADO 48 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, 2.SIN COSTAS, 3. POR SECRETARÍA DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN. (DSPD) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310301720190040401	Verbal	GUSTAVO RAMIREZ RODRIGUEZ	VICTOR MANUEL GRANADOS RAMIREZ	26/09/2023	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	POR SECRETARÍA REQUIÉRASE A LA MENCIONADA AUTORIDAD JUDICIAL PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 2 DÍAS, DE SER EL CASO, PROCEDA A DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE 9 DE ABRIL DE 2021, ALLEGUE COPIA DE LA RESPECTIVA PROVIDENCIA EJECUTORIADA QUE LE PUSO FIN AL PROCESO N.º 110013110015201900732 00, E INFORME EL ESTADO ACTUAL DE DICHA ACTUACIÓN. (DSPD) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310302920220049301	Ejecutivo Singular	ENRIQUE POVEDA ALVAREZ	DIEGO JARAMILLO GOMEZ	26/09/2023	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	1.REVOCAR EL AUTO QUE, EL 31 DE ENERO DEL 2023, PROFIRIÓ EL JUZGADO 29 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, 2. POR SECRETARÍA DEVUÉLVASE EL PROCESO AL DESPACHO DE ORIGEN PARA QUE SE CONTINÚE EL TRÁMITE EN LOS TÉRMINOS QUE SE INDICARON EN LA PARTE CONSIDERATIVA, 3. SIN COSTAS (DSPD) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/T RIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148</a>

11001310300120200037404	Verbal	ANA PATRICIA LUNA BERMUDEZ	GLORIA MARLENE MORENO	26/09/2023	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN QUE LA DEMANDANTE INTERPUSO CONTRA LA SENTENCIA DE 25 DE JULIO DE 2023, PROFERIDA POR EL JUZGADO 1° CIVIL DEL CIRCUITO DE LA CIUDAD DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA (ML) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310303320190092701	Ejecutivo Singular	AUTOCIDRA SA	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE SI 99 SA	26/09/2023	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	CONFIRMA EL AUTO DE 23 DE MARZO DE 2023, PROFERIDO POR EL JUZGADO 34 CIVIL DEL CIRCUITO // SE CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA. SE FIJA COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE \$800.000 (ML) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310303820200039902	Verbal	HETERO DRUGS LIMITED	BIOQUIFAR PHARMACEUTICA S.A.	26/09/2023	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN QUE LA DEMANDANTE PRINCIPAL INTERPUSO CONTRA LA SENTENCIA DE 28 DE AGOSTO DE 2023, PROFERIDA POR EL JUZGADO 38 CIVIL DEL CIRCUITO DE LA CIUDAD DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA (ML) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310300320210015502	Reorganizacion empresarial	I.P.S. CLINICA JOSE A. RIVAS S.A	ACREEDORES	26/09/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	CONFIRMAR EL AUTO QUE PROFIRIÓ EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EL 21 DE OCTUBRE DE 2022.ABSTENERSE DE CONDENAR EN COSTAS. DEVOLVER LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310301220220021201	Verbal	UNO A SOLUCIONES COMERCIALES S.A.S.	REFINANCA SAS	26/09/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	CONFIRMAR LOS RESUELTO POR EL JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EL 25 DE AGOSTO DE 2023, POR LAS RAZONES EXPUESTAS. SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA. DEVUÉLVASE LA ACTUACIÓN AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310301820200002201	Verbal	LUZ STELLA MARTINEZ ROBLES	EDIFICIO PORTALES DEL VALLE	26/09/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	CONFIRMAR EL PROVEÍDO QUE PROFIRIÓ EL JUZGADO DIECIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EL 20 DE ABRIL DE 2023. SIN CONDENA EN COSTAS EN ESTA INSTANCIA. DEVOLVER LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310301020210002001	Verbal	BERTHA REGINA PEDRAZA ROJAS	LORENA CONSTANZA ALFONSO BEJARANO Y OTROS	26/09/2023	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	SE ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE // DENTRO DE LOS 5 DÍAS SIGUIENTES A LA EJECUTORIA DE ESTE PROVEÍDO, DEBERÁ SUSTENTARSE EL RECURSO // PRESENTADA EN OPORTUNIDAD LA SUSTENTACIÓN, CÓRRASE TRASLADO POR 5 DÍAS A LA PARTE CONTRARIA (ML) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>

11001310302120180017802	Verbal	GLADYS MARINA SANDOVAL PEREZ Y OTRAS	E.P.S. SANITAS S.A.Y OTROS	26/09/2023	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	SE ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE // DENTRO DE LOS 5 DÍAS SIGUIENTES A LA EJECUTORIA DE ESTE PROVEÍDO, DEBERÁ SUSTENTARSE EL RECURSO // PRESENTADA EN OPORTUNIDAD LA SUSTENTACIÓN, CÓRRASE TRASLADO POR 5 DÍAS A LA PARTE CONTRARIA (ML) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001319900520194363802	Verbal	NELSON DAVID GONZALEZ ROJAS	LUIS FELIPE GONZALEZ ROJAS Y OTROS	26/09/2023	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	SE ADMITE EN EL EFECTO DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL LITISCONSORTE NECESARIO SONY MUSIC PUBLISHING // DENTRO DE LOS 5 DÍAS SIGUIENTES A LA EJECUTORIA DE ESTE PROVEÍDO, DEBERÁ SUSTENTARSE EL RECURSO // PRESENTADA EN OPORTUNIDAD LA SUSTENTACIÓN, CÓRRASE TRASLADO A LA PARTE CONTRARIA // LOS PROFESIONALES DEL DERECHO DEBERÁN DAR Estricto CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 14 DEL ARTÍCULO 78 DE LA LEY 1564 DE 2012 // SE PRORROGA POR UNA SOLA VEZ, HASTA POR SEIS (6) MESES MÁS, EL TÉRMINO PARA DECIDIR EL FONDO DE ESTA SEGUNDA INSTANCIA (ML) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310300420100076704	Ordinario	INVERSIONES ALTAMAR LTDA EN LIQUIDACION	ELISAMAR MARTINEZ SANDOVAL	26/09/2023	SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA	1. CONCEDER ANTE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN INTERPUESTO POR LA SEÑORA ELISAMAR MARTÍNEZ SANDOVAL CONTRA LA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA DE 11 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, PROFERIDA POR ESTA CORPORACIÓN, 2. PRESTESE POR LA RECURRENTE CAUCIÓN POR \$8.500000.000, 3. EN FIRME ESTA PROVIDENCIA, ENVÍESE EL EXPEDIENTE A LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. (DSPD) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/TRIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148</a>
11001310300420150007801	Ejecutivo Mixto	AUTSPAN COLOMBIA SAS	ASESORIAS FORESTALES LTDA Y OTRO	26/09/2023	SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA	1. REVOCAR EL AUTO DE 23 DE FEBRERO DE 2023 DEL JUZGADO 44 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA POR LAS RAZONES AQUÍ EXPUESTAS, 2. OPORTUNAMENTE DEVUÉLVASE LO ACTUADO AL DESPACHO DE ORIGEN (DSPD) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/TRIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148</a>
11001310303120230004301	Ejecutivo Singular	PATRIMONIO AUTONOMO SAN VICTORINO CENTRO INTERNACIONAL DE COMERCIO MAYORISTA	UNION TEMPORAL CENTURY 21 TERCER MILENIO Y OTROS	26/09/2023	SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA	1.CONFIRMAR EL AUTO DE FECHA 15 DE MARZO DE 2023 DEL JUZGADO 31 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ 2. OPORTUNAMENTE DEVUÉLVASE LO ACTUADO AL DESPACHO DE ORIGEN. (DSPD) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>

11001310305120210003302	Ejecutivo Singular	MOTO MART S.A	EDGAR FERNANDO GAITAN GARZON	26/09/2023	SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA	1.REVOCAR EL PROVEÍDO RECURRIDO, 2. DISPONER QUE EL JUZGADO DE CONOCIMIENTO LE IMPARTA TRÁMITE A LA NULIDAD FORMULADA POR EL DEMANDADO,3. OPORTUNAMENTE DEVUÉLVASE LO ACTUADO AL DESPACHO DE ORIGEN. (DSPD) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310303620200029601	Ejecutivo Singular	DONAY GOMEZ BARON	ASECENCIO GUTIERREZ DUSSAN	26/09/2023	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	CONFIRMAR EL AUTO DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2022 PROFERIDO POR EL JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C., SIN CONDENA EN COSTAS. DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>

EL PRESENTE ESTADO DE FIJA EL 27/09/2023 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA  
Secretario

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY 27/09/2023 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA  
Secretario

Ley 2213 de 2022, artículo 9: Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal. De la misma forma podrán surtirse los traslados que deban hacerse por fuera de audiencia. Los ejemplares de los estados y traslados virtuales se conservarán en línea para consulta permanente por cualquier interesado.